



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
02 OCT 2023	
Recibido.....	8.13.....Hs.
Exp. N°.....	52358.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer, a la Escuela de Educación Técnica N° 631 "Benjamín Gorostiaga", de la ciudad de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, con:

- a) Un cargo de vicedirector para el sector de taller.
- b) Más y mejores computadoras para la sala de informática.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

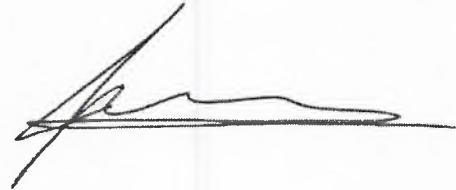
Tal y como nos ha manifestado el personal de la Escuela técnica N° 631 "Benjamín Gorostiaga" a la que asisten 385 alumnos, esta cuenta con una sala de computación obsoleta con solo 15 computadoras en funcionamiento, algo verdaderamente grave, ya que no se pueden cubrir todas las necesidades educativas.

Cabe recordar que vivimos en una era digital en constante evolución. Las habilidades tecnológicas son fundamentales en casi todas las profesiones y aspectos de la vida cotidiana. Para asegurarnos de que nuestros estudiantes estén preparados para el futuro, debemos proporcionarles acceso a tecnología de calidad desde una edad temprana.

Asimismo, no todos los estudiantes tienen acceso a computadoras en sus hogares. Al proporcionar computadoras en dicha escuela, estamos reduciendo la brecha digital y garantizando que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para aprender y desarrollarse.

Por otro lado, también se necesita en esta institución un cargo de vicedirector para el sector de taller, al ser una escuela técnica, la presencia del mismo es de suma importancia, por ello, solicitamos sea atendido este pedido a la brevedad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial